COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Combarada a 17 de Diciembre del año 2021 , la Comisión Electoral establecida con fecha 24 de Noviembre del año 2021 , para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria 2011 DE UECINOS UIUS LA FINICA 2 , informa			
al Sr/Sra. Secretario Municipal de la llustre Municipalidad de <u>Combo e por janto</u> , que la elección del directorio de la organización			
se realizará:			
• Fecha de la elección: <u>Ob</u> de <u>ENGRO</u> del año <u>ZORZ</u>			
• Horario: inicio <u>β9.00</u> término <u>20.00 Ales</u>			
• Lugar y dirección: SEDE VECNSE MICE WOLKER ESQUENS VICLETOS			
Por el presente acto se da cumplimento a un requisito de validez de la elección,			
establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por			
parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con			
al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.			
Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral			
de la organización comunitaria <u>Junta De Vecinos VILLS LA</u> FINCA Z			
UIUIENOS PROGRESIUAS			
N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	INGLAS CONTUILO CANTULLO		July -
2	MARGARITA TAPIA WEND		- anglight of the Wall
3	MARIA UEAS NUNEZ	11/193994/1.6	The state of the s

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

NOTA: ESTA ACTA DEBE SER COMPLETADA POR ALGUNO DE LAS O LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ELECTORAL.